

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Preios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5
Extranjero, año 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Viernes, 15 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 783
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

DE ORGANIZACION MILITAR

Proyecto laudable.

El proyecto de creación de una división orgánica, concebido por el veterano general señor Primo de Rivera, ministro de la Guerra, es digno de todo elogio y ha sido recibido con unánime y general aplauso, no sólo por el ejército, sino por la opinión pública.

Tenemos en realidad ocho regiones militares o cuerpos del Ejército, las Capitánías generales de Baleares y Canarias y los gobiernos militares de Ceuta y Melilla, sin embargo de lo cual, cuando por necesidades de orden público ha sido preciso reunir fuerzas en algún número, no muy respetables, se han visto los señores ministros de la Guerra obligados a designar en las plazas, a reducir aun más de lo que lo están los cuerpos y a poner en movimiento un gran número de ellos.

Los sucesos de Casablanca nos obligaron a mandar allí una escasesima representación de nuestro poder militar, que si muy digno y capaz de poner muy alto el honor de las Armas españolas, es insuficiente por su número para entablar un serio combate y menos para mantenerlo el tiempo que las circunstancias lo exigieran.

Y allí fueron esos bravos y sufridos soldados sin una sola pieza de artillería y con dos ametralladoras Maxim por junto, de las que, gracias a la previsión del Cuerpo de Artillería, estaban en Ceuta con alguna más, constituyendo una sección perfectamente organizada e instruida, que ahora tienen a su cargo en Casablanca nuestros bravos infantes de la brillante guarnición de Ceuta, a cuyo frente está un bravo soldado y distinguido general, el Sr. García Aldave.

De la creación de la división a que nos referimos, da cuenta toda la prensa, elogiando muy justamente la previsión del Sr. Ministro de la Guerra, gran conocedor de las necesidades de orden militar y como soldado veterano y muy curtido en las lides de la guerra, esencialmente práctico.

Sentada y reconocida por todo el mundo la necesidad de organizar una división que, sino al pie de guerra, ha de estar reforzada y en condiciones de pasar a aquel en veinticuatro horas, pasemos a indicar, si quiera sea a la ligera, como entendemos que debe constituirse, donde y como debe localizarse, así como la brigada de cazadores que debe de estar casi afectada a manera de reserva móvil de la división, ó de tropa de vanguardia, según el caso y las circunstancias.

La división orgánica debe componerse de:

Un regimiento de Infantería de a dos regimientos de línea.

Un regimiento de Caballería divisionaria.

Una brigada de Artillería compuesta de un regimiento pesado, otro ligero y un parque de división.

Un batallón de Ingenieros.

Un batallón del tren.

Un batallón de Sanidad, y

Tres grupos de ametralladoras, compuesto cada uno de seis, afectos en cierto modo al cuartel general y bajo la inspección y dirección de un jefe de Artillería con el personal pericial y los elementos necesarios para atender al entretenimiento y conservación de tan delicados ingenios de guerra, formando parte de las brigadas para la instrucción táctica y la preparación para el combate.

Uno de los grupos estaría constituido por oficiales, tropas y ganados del arma de Caballería, afecto al regimiento divisionario, y los otros dos, mandados por oficiales de Infantería y constituidos por tropas de esta arma, afectos cada uno a una de las brigadas.

La brigada de Cazadores de que hemos hablado, deben constituir la fuerza siguiente:

Un batallón de Cazadores.

Un escuadrón de Caballería divisionaria.

Un regimiento de Artillería de montaña.

Una compañía de Ingenieros.

Una compañía del tren.

Una compañía de Sanidad y dos grupos de a seis ametralladoras, que afectos al cuartel general de la brigada, estuvieran cada uno en constante instrucción y combinación con las medias brigadas.

Esta sería en líneas generales, la organización por que comenzáramos localizando en Madrid dichas fuerzas, para ir las estableciendo en las demás regiones militares con preferencia la segunda, a medida que los recursos del presupuesto lo permitieran hasta llegar a disponer de 20 divisiones orgánicas, 5 brigadas de cazadores y 4 divisiones de caballería independiente.

Por el momento, debemos tender sobre la base de lo dicho, a ir organizando con la rapidez posible, y con todos los elementos necesarios:

15 divisiones, tres brigadas de Cazadores y cuatro divisiones de Caballería, dotándolas de la artillería de campaña y montaña necesarias y de cuantos servicios de aerostación, puentes, trenes de sitio, etc., etc., son hoy de indispensable y absoluta necesidad.

Al dignísimo y veterano general Sr. Primo de Rivera, cabra el honor de haber dado el primer paso firme en la reorganización del ejército, con el cual prestará un grande y meritorio servicio a la patria y a las instituciones, asegurando el orden interior y el respeto en el exterior.

Banderas y Estandartes DE LOS Cuerpos militares

De actualidad fehaciente, de indiscutible interés, de palpante realidad, es el trabajo admirable que ha llegado a mis manos del esclarecido general de división de nuestro Ejército D. Julián Suárez Inclán, de la Real Academia de la Historia. No es la primera vez que leo lo que traza su correcta pluma, no es la primera vez tampoco que admiro su saber, su laboriosidad, su patriotismo y su erudición militar. Acostumbrado a enseñar de a un lado galas literarias y figuras retóricas y usando un lenguaje puro y castizo, verdaderamente cervantino, nos demuestra siempre que escribe su profundo saber, enseñando a la vez que nos deleita, y aún cuando ya EJERCITO Y ARMADA hizo el juicio de este libro y dedicó a su autor merecidos elogios, encuentra de oportunidad volver sobre él.

En mal hora heridos los sentimientos patrióticos de un pueblo entero, por un grupo nada más de ensoberbecidos por la codicia, ha hecho que esté de manifiesto en los momentos actuales la necesidad de unificar las banderas y estandartes de nuestros Institutos armados y nada me parece más lógico que glosar ahora, si quiera sea por honor a tan esclarecido jefe de nuestro Ejército, su bien escrito libro, cuyo título encabeza estas líneas.

Comienza su labor el Sr. Suárez Inclán con una exposición de ideas generales sobre las enseñanzas que usan los cuerpos del Ejército para deducir la necesidad de unificarlas, y cita a Cánovas y a Fernández Duro entre otros, como autores que estudiaron la materia.

Habla después de los emblemas nacionales, del carácter que tuvieron las banderas y estandartes militares, antes del siglo XVII, del color de estas insignias y su forma durante la centuria decimosegunda en las diversas armas y cuerpos hasta que Carlos III adoptó los colores rojo y amarillo para bandera de guerra y como emblema nacional.

Parte de aquí el autor del libro que hemos leído para hacer un detenido estudio histórico de todas las vicisitudes porque ha atravesado esto de las banderas y copia documentos oficiales en que fundamenta cuanto dice.

Por la ordenanza de 14 de Octubre de 1803 sabemos que al crearse el regimiento Real de Zapadores-minadores, primer cuerpo de Ingenieros militares, se le ordenó usara la bandera de color morado con el escudo de armas reales su primer batallón y la cruz de Borgoña, el segundo.

Y como este dato tiene mil, la obra de que nos ocupamos con notas y fechas aclaratorias con multitud de acotaciones históricas de diversas autoridades cuando de estas cuestiones trataron.

Existe motivo bastante, pregunta el señor Suárez Inclán, para que haya Institutos y Cuerpos militares que usen insignias diversas de la nacional ó importa generalizar, sin excepción, el empleo de la enseña roja y amarilla?

Y al contestarse, aboga por que sea esta la que deben ostentar todos los cuerpos militares.

Ahora bien, al final de su trabajo, el autor menciona la disposición que dictó el ministro de la Guerra en 30 de Abril de 1906 abriendo un concurso público para premiar una breve composición donde fuera saludada y enaltecida la bandera nacional, como representación de la madre España, simbolizando en ello juntamente la gloria inextinguible de nuestro pasado y la legítima esperanza de nuestro porvenir.

Esta composición previo acuerdo con el ministerio de Instrucción pública habría de ser fijada en todas las escuelas de Estado en forma de cartel, análogo a los empleados en la enseñanza de la lectura, para que los niños la reciten ó lean diariamente, a modo de invocación, al nombre de la Patria.

Todos sabemos que fué muy reñido el certamen; que por unanimidad el jurado premió una composición que la prensa publicó; sólo nos resta preguntar ahora, ¿se ha cumplido lo dispuesto? ¿Acordó el señor ministro de Instrucción pública que se hicieran los carteles para las escuelas del Estado?

Porque lo que es en las escuelas de Cataluña nos parece que no conocen la composición que saluda al emblema sacrosanto de la patria española.

De aquellos colores de las banderas, que según Cánovas del Castillo "gulan en los combates a los que triunfan ó mueren defendiendo, ya la independencia, ya la gloria patria; determinan y garantizan el territorio y las aguas donde legítimamente ejerce todo Estado su imperio; amparan por todo el mundo los derechos de extran-

jería y los intereses nacionales; vivamente despiertan en la memoria de los presentes las proezas de los antepasados, y en la de los ausentes las fronteras y las costas de la madre patria; forman parte, en suma, del caudal de ideas y afectos con que se constituyen y mantienen reunidas las grandes familias humanas que se intitulan naciones".

Y en estos ideales patrióticos está inspirada toda la labor del general Sr. Suárez Inclán, que termina con estos párrafos de elocuencia y razón irrefragables.

En modo alguno, dice, pretendo menoscabar la reputación y los prestigios de respetables corporaciones, ni debilitar en lo más mínimo recuerdos gloriosos que, en determinados cuerpos, avivan el entusiasmo y levantan el espíritu; mas como no parece bien que sobre la enseña nacional prevalezca en consideración otra alguna, ni tampoco es oportuno señalar, en forma ostensible, pretensión de privilegio ó preferencia, es necesario que cumpliéndose soberanas y explícitas resoluciones, todos los cuerpos del Ejército usen bandera ó estandarte de colores rojo y amarillo, porque nada puede haber más hermoso que militar bajo la enseña puramente nacional.

"Hace falta, por lo tanto, dictar una disposición legal, explícita, terminante y dotada de la más solemne eficacia que concluya con el actual estado de cosas, y realce los fueros de la Unidad Patria, que debe sustentarse con la mayor pureza."

En suspenso, la presentación al Congreso de una proposición ó proyecto de ley que unifique las banderas y estandartes, es de esperar que el Gobierno la reciba de buen grado, que la mayoría acepte y que las Cortes aprueben tan justificada reforma.

En tanto, felicitamos al general de Suárez Inclán por su libro y por sus iniciativas en estas cuestiones relacionadas con la unidad de la Patria.

Lorenzo R. Celada.

MAÑANA:

Carrera Militar.

NOTAS DE LA QUINCENA

Don Eleuterio Delgado

Es unánime y general la opinión entre personas de alta significación bancaria y entre los versados en asuntos económicos, que el Sr. D. Eleuterio Delgado será uno de los muy contados hombres capaces de salvar la situación económica de España en pocos años.

Hombre de profundos conocimientos en el ramo de Hacienda, con cuya amistad nos honramos, fué indicado por nosotros para ministro de Hacienda, y allí donde pudimos influir para que fuera nombrado, influimos, haciendo entender los méritos y circunstancias que abonaban la elección, y en efecto fué designado y elevado a ministro de la Corona.

Desgraciadamente no pudo llevar a la práctica sus planes sobre la maltrata hacienda española, porque los constantes cambios políticos y la consiguiente de los hombres que forman los partidos turnantes en el Poder, hacen ineficaz toda labor.

Si el ministerio de Hacienda no fuera político como no debían serlo tampoco los de Guerra y Marina es seguro que nuestro estado militar y económico sería más poderoso y floreciente, reflejándose no sólo en el interior; sino en el exterior donde sólo repercute el sonido del oro y el estampido de los cañones.

Los Sres. Sánchez de Toca, González Besada y D. Eleuterio Delgado, son entre algunos más, no muchos, los hombres del porvenir, y ojalá que el Sr. Maura pudiera reunir a su alrededor los de más méritos, prescindiendo para ello de lo política que le impide el deber de elegir entre otros y a los mejores quizás, el deber de no aceptar caso de que pudieran ser elegidos.

Y es que en España a todo se atiende menos a los intereses materiales del país, que debiera ser lo primero de lo primero.

DESDE CEUTA

Ha llegado el "Ciudad de Cádiz" con la oficialidad y tropas de ésta que guarnecían a Casablanca. Todos las jefes, oficiales y el pueblo en masa, han presenciado el desembarco.

El viaje ha sido penoso y muy largo por el mal estado del mar.

Desde Cádiz.

Hoy 15 vendrá el "Ciudad de Cádiz" con el escuadrón de Caballería de Alfonso XII, que estaba en Casablanca. Desembarcará en el Troncoero y marchará por jornadas a Jerez, donde se le hará un gran recibimiento.

Desde Sevilla.

En el vapor "Sevilla" saldrán para Casablanca 30 soldados de Ingenieros con las maderas y material para construir barracas en el campamento español, tomando al pasar por Cádiz 70.000 litros de agua potable.

Del "Diario de San Fernando"

De nuestro querido colega *Diario de San Fernando* tomamos el siguiente artículo, que, debido a la pluma de un distinguido licenciado en Medicina y Cirujía, residente en aquella simpática ciudad, constituye una nota vigorosa de acendrado amor a la patria española y un generoso y noble llamamiento a la unión de todos para mantener por nosotros mismos, por nuestro solo esfuerzo, la solidaridad española.

Nuestra enhorabuena al defensor de la hermosa región andaluza y al defensor de la unidad de la patria, sin que estos nuestros modestos elogios que merece el distinguido autor del citado artículo, constituyan perjuicio de la cuestión del traslado de la Escuela Naval.

El artículo dice así:

SOLIDARIDAD ESPAÑOLA

Los solidarios catalanes anuncian que cuando vaya al Congreso el proyecto de trasladar la Escuela Naval a este Departamento, votarán en contra de dicho traslado respondiendo de ese modo el movimiento de solidaridad iniciado en Galicia.

Hacen muy mal catalanes y gallegos en combatir con tal saña a sus hermanos los andaluces, pues aquí, aunque más pobres y menos protegidos por los Gobiernos que lo están esas regiones, tenemos virtudes cívicas suficientes y méritos bastantes para equipararnos con ellos en todo orden de cosas, y para tener idénticos derechos.

No se trata de petición caprichosa, es una restitución justísima, que proporciona al país ventajas y economías. No es el proteccionismo a una región, es la conveniencia nacional que así lo exige.

Si esos señores solidarios acuden al Parlamento para ejercer de protectores de peñoneros injustos, darán lugar a que pensemos muy mal de eso que llaman solidaridad y que calificarían de anti-patriotismo.

¿Qué motivos tienen para hacerle daño a esta región andaluza? ¿Es acaso porque la semilla de solidaridad no fructifica en esta tierra, donde no existen más que españoles?

Andalucía es amante de la Patria grande; aquí profesamos con fe ardiente el amor a España, sin restricciones ni afeunantes; aquí somos españoles incondicionalmente y sufrimos resignados los dolores y las penas de nuestra madre Patria; aquí sentimos veneración por las glorias militares de nuestro Ejército; descubrimos nuestras cabezas ante Dios y ante la bandera española y no tenemos más pabellón que el rojo y gualda, con toda su poesía y con toda su inmensa grandeza.

Nosotros los andaluces sabemos sentir un verdadero y tierno cariño por los castellanos, les profesamos sincero afecto, leemos con mucho placer todo cuanto ellos escriben y nos encantan las costumbres del pueblo madrileño.

Entendemos que España, si quiere vivir, debe permanecer muy unida, sin esas fracciones egoístas, sin esos núcleos de soberbios, sin esos encubiertos separatismos, que son como el gusano roedor que absorbe la savia del árbol donde anida.

Todas las regiones tienen cosas muy excelentes y todas se necesitan entre sí; por que es indiscutible, que los productos que da Cataluña en su mayoría inmensa, se consumen en esta España y no van al Extranjero porque la competencia es imposible.

Nos tachan de ser una región demoralizada y de holgazanes, y ese es un insulto que rechazamos con toda la energía de hombres y con toda la razón que da la fuerza del derecho.

En Andalucía hubo bandolerismo al que se le dió colosales proporciones exageradas y abultados por inverosímiles relatos. Los feroces bandidos no derramaron una gota de sangre de sus víctimas, pero ellos fueron perseguidos activamente y pagaron bien pronto con sus vidas las fechorías que cometieron.

La benemérita, esa dignísima institución que aquí tanto se quiere y se respeta, les dió muerte en pleno campo de sus locas aventuras.

Allá, en ese Cataluña tan culta, tan trabajadora, tan moralizada y de instrucción plébrica, llegaban noticias casi a diario de horribles crímenes cometidos con la dinamita; no pasaba una semana sin que las columnas de los rotativos nos aterraran con horripilantes descripciones de atentados que helaban la sangre de espanto y estaban pidiendo ejemplar é inmediato castigo. Mujeres y niños, envueltos en informe montón, yacían casi destrozados por las bombas de los feroces *anarquistas*; el hecho se repetía con asoladora frecuencia y la policía era impotente para seguir la pista de tantos criminales.

Al fin se descubre la trama, se averigua que los *anarquistas* no han sido los criminales, que todo ha sido una villana é inicua explotación; prenden a los verdaderos autores; pasa el tiempo y mientras a *Peruñales* y sus tristes compañeros los pudre la tierra madre, en la capital del Principado continúan presos los repugnantes y mil veces criminales sin que la Ley se cumpla exterminando del mundo de los vivos a

esas terribles alimañas indignas de figurar con el nombre de humanas y siendo la deshonra del pueblo catalán.

Depongan su rencor los solidarios; aquí no debe existir otra unión que la de todos los españoles, ni otras aspiraciones que la de ver a nuestra Patria próspera y feliz; protejámosnos mutuamente, engrandecemos el comercio y la industria nacional, creando poderosa Marina y reorganizando el valeroso Ejército para defendernos nosotros solos, sin extrañas ingerencias; seamos todos hermanos y agrupándonos bajo nuestro único pabellón, no tergamos otro ideal que sostener incólume la solidaridad española.

M. P.

El señor Soriano enfermo.

La enfermedad del señor Soriano, no es sino una recaída por consecuencia de los esfuerzos hechos contra las prescripciones facultativas, levantándose de la cama para ir al Congreso a explicar su interpelación sobre el asunto hispano-africano.

Ta no es fácil que en esta semana pueda explicar la por falta de tiempo el día de mañana.

Deseamos el completo restablecimiento de nuestro querido amigo, a cuya casa acuden diariamente multitud de personas para enterarse del estado de su salud.

De Marina

CUERPOS SUBALTERNOS

UNA REFORMA

Atento a la sincera invitación que hace EJERCITO Y ARMADA, a sus comunicantes, promotores ó promotor del artículo en el que se hace la invitación y que lleva por título, "Condestables, Contramaestres y Practicantes", voy a permitirme dar mi humilde cuan desinteresada opinión en esta lucha interna, y que con carácter súbito y vehemente dió margen a que por llevar a la Prensa las faltas ó sobras de sus compañeros de infortunio, se hayan roto las hostilidades, para que reine entre Corporaciones que son hermanas, el antagonismo que aunque latente siempre existió entre ellos.

Estoy en un todo conforme con la opinión del señor director de EJERCITO Y ARMADA, de que la unión es la fuerza; de que los tres cuerpos subalternos unidos alcanzarían mejoras notables, de que se hallan bien necesitados, y por último y sobre todo, que no deben por muchas razones, que los interesados no ignoran, separarse jamás. Ahora bien, sin perjuicio de esta unión que considero indispensable, por todos conceptos, podría darse una nueva organización, con lo que creo que todos y cada uno de los individuos que forman los tres cuerpos subalternos, quedarían satisfechos en sus aspiraciones.

Un ejemplo. Un segundo contramaestre, ¿a quien esta equiparado? a sargento primero. ¿Y por qué? No me lo explico. El contramaestre, es militar; luego entonces ¿a qué esa equiparación?

Yo creo que el contramaestre, debe denominarse sargento de Marina, el condestable sargento de Artillería, y el practicante sargento de Sanidad, con lo que resultaría, que ni el condestable, ni el practicante, tendrían asimilación con nadie, puesto que para nada hace falta, debido a que al denominarse sargentos, tendrían los deberes y derechos anexos a su empleo, que bien previstos están en las Ordenanzas.

Los resultados que se obtendrían de estas nuevas denominaciones, sería el móvil de la paz y hermandad entre cuerpos que, por sus misiones especiales, combaten juntos y conviven a bordo y en tierra; se evitarían los rozamientos que a diario tienen que surgir, a pesar de la prudencia de todos, por la falta de equidad en las consideraciones a bordo, porque no creo se obscurezcan al buen sentir de esos lectores a quienes van dirigidos estos renglones, que es contraproducente y rebaja la moral de un individuo que lleva doce ó mas años de buenos servicios en el empleo de tercero, y al ascender un cabo (que ayer era subordinado de éste) por el mero hecho de entrar a formar parte del honroso Cuerpo de Contramaestres, tenga más consideraciones personales y militares que los ya citados terceros, ajenos con preferencia a éstos y se les dé la presidencia, postergando y haciendo retroceder al que veinticuatro horas antes era superior suyo.

Esto, visto sin apasionamiento (que siempre ciega) y con el desinterés que debe existir en estos casos, es anómalo.

Al desaparecer las actuales denominaciones y adoptarse las de Sargentos, tanto el alojamiento como la presidencia de las mesas, en los ranchos mixtos y cuantas preferencias tienen hoy los Contramaestres, pasaran a poder del sargento más antiguo dentro de los de un mismo empleo; es decir, que para alojar los segundos, el más antiguo sería el preferido; lo mismo sucedería con los terceros.

No faltara tal vez, quien considere esta

modesta pero leal opinión como fuera de la lógica, pero como lo siento lo digo, en el bien entendido que si se presentan otras proposiciones que eviten rozamientos entre los tres cuerpos que deben marchar unidos, yo, autor de éste, lo aceptaré de buen grado.

Otro.

Clases Pasivas.

"Nosce" te ipsum.

Antes que pedir a nadie que se nos atienda, antes que reclamar se nos haga la justicia a que nos consideramos merecedores, es absolutamente preciso, que nos conozcamos nosotros mismos, porque, desgraciadamente, hay, no quien, sino quienes creen y aseguran que los jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada, no somos acreedores ni merecedores de que se haga nada bueno por nosotros, por nuestro egoísmo y por razón de nuestra mortal indiferencia, tal vez algo de rivalidades y envidias que de existir realmente, dificultarían el que nos acabáremos de unir y constituir una grande y fuerte asociación que pesare en el orden político, en el orden administrativo y con el tiempo en el militar, pues en un porvenir no lejano constituiría el cuerpo de retirados, el cuerpo de oficiales de oficiales del Ejército territorial y el de la Marina de segunda reserva, como lo ha propuesto por primera vez en España, EL EJÉRCITO Y ARMADA.

Decimos esto, porque hemos podido traslucir, con gran pena, algo de la gran marejada que parece existir ya en el Centro general de pasivos, respecto a quien ha de ocupar la Presidencia en la próxima reorganización de dicho Centro.

Cuando esta entidad atraviesa una vida anémica; cuando para poder subsistir tenía que buscar el auxilio de elementos de que conviene ni aun hacer mención, solo unos cuantos, haciendo el sacrificio y abnegación de sus personas y voluntades, continuando perteneciendo a ella y representando a la clase en su junta directiva: la generalidad de los que antes la habían representado, no solo se apartó de dicho Centro sino que con la apatía e indiferencia que desde entonces acá mostraron todos; si no entorpecieron las gestiones de los que quedaron, nada hicieron tampoco para salvar de la muerte al Centro general de pasivos.

Pero hoy que, afortunadamente, según dijimos hace pocos días, gracias a los abnegados y laudables trabajos de los señores cuyos nombres citamos, y no repetimos hoy por no ofender su excesiva modestia, parece que la clase, va despertando del letargo en que tanto tiempo ha estado sumida, y que por tanto el Centro tiene ya representación legal, se le presta más atención por las autoridades y más apoyo por la clase misma que va agrupándose a su alrededor, hemos podido traslucir que hay intrigas y trabajos llamados de zapa, por, y en favor quizás de quienes menos trabajaron o menos resultados consiguieron, con el solo fin de figurar, esterilizar o dejar sin el merecido premio a los que se sacrificaron y estuvieron constantemente al yanque.

Premie la clase a los que más lo merezcan, honrándoles con su confianza al designar los para los más altos cargos; búsquese una alta personalidad para presidente, y procedese por todos los medios legales y decorosos dar gran relieve a la futura junta directiva que haya de elegirse al objeto de facilitar y hacer más eficaz la gestión de éste ante los Poderes públicos y ante las más altas personalidades políticas y militares.

Y nada más por hoy.

POR LOS TRIBUNALES

La incógnita

Abierta la sesión continúa el desfile de testigos; nada en concreto se averigua, repítase lo mismo de siempre. Leída la documental y elevadas a definitivas las conclusiones, concédese la palabra al fiscal Sr. Pavón.

En largo y fulminante informe comienza a hacer cargos a la procesada; ésta llora desconsolada y tiene que ser retirada de la sala ante el temor de que se indisponga. Analiza la prueba practicada, deduciendo de ella la culpabilidad de Consuelo Vizmarra, y termina solicitando justicia.

El acusador, Sr. Zancada, refuerza los argumentos del fiscal haciendo gala de su erudición, puesto que nos habla hasta de una obra publicada hace cinco días y, por último, informa el defensor, Sr. Martínez Mauricio poniendo en sus palabras acenos de verdad y llenando su informe de frases oportunas y que causan alegría y regocijo.

Resumen y veredicto

Hace el resumen de los debates el presidente de la Sala Sr. Maroto, y acto seguido refírase el Jurado a deliberar y dicta un veredicto de inculpabilidad completa para la procesada. Únicamente afirma que existe un delito de riña tumultuaria, pero sin decir quiénes fueron los protagonistas en esa riña, ni mucho menos que entre los tumultuarios estuviera la procesada. Continuaba, por tanto, la incógnita y nadie sabía cómo iba a concluir aquello.

Juicio de derecho

Las acusaciones, tanto pública, como privada, piden para la desgraciada Consuelo, nada menos que nueve años y unos cuantos mesecillos. La defensa solicita, con muy buen acuerdo, que sea absuelta y en último término que la pena que se le imponga sea en el grado mínimo. Y pasamos a lo esencial.

Sentencia

La dictada por la Sala, causa general extranjera: condena a Consuelo Vizmarra a la pena de tres años, seis meses y veintidós días. Pero puede dormir tranquila la acusada; su letrado acudirá al Supremo en correspondiente recurso de casación y este Tribunal, más en consonancia con la Ley del Jurado, absolverá a Consuelo, puesto que el veredicto afirma que existió el delito de riña tumultuaria, pero nada

dice y esto era lo principal, de quienes fueron los que en esa riña tomaron parte y qué grado de culpabilidad podía corresponderles a cada uno.

Sai-Reduj.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Bajas.—Por ascenso, retiro, etc., etc. Infantería.—Coroneles: D. José Mora; D. Francisco Villalón; D. José Cotrina; don Francisco Martínez Rodas, Conde de Rodas.

Tenientes coroneles: Juan Sitges; José Acosta; Fructuoso Bartolomé; Juan Olivares; Santos Lapuente; Julián García.

Comandantes: D. José López, D. Nicasio Ortuoste, D. Manuel Rodríguez, D. Manuel López, D. Enrique Soto y D. Rafael Ripoll.

Capitanes: D. Adolfo Mayalde, D. Francisco Tutzó, D. José López y D. Manuel González.

Infantería (E. R.).—Capitanes: D. Nicasio Ayo, D. José Aguirre, D. Juan Rodríguez y D. Pedro Saldvea.

Caballería.—Teniente coronel, D. Enrique Soria Santa Cruz, y comandante, don Feliciano Alfonso.

Artillería.—Teniente coronel, D. Antonio Díaz de la Llana.

Ingenieros.—Coronel, D. Andrés Ripollés, y capitán, D. Alberto Nouella.

Guardia civil.—Capitanes: D. Rafael Peralta, D. Luis Iribarren.

Carabineros.—Coronel: D. Juan Alvarez del Vayo.

Capitán: D. Román López Mora.

Administración militar.—Subintendentes: D. Federico Laguna, D. José Fenech. Comisario de segunda.—Segundo Martín.

Oficiales primeros.—D. Felipe Guijarro, D. Manuel Rivadeneira.

Sanidad Militar, (medicina y farmacia).—Médico mayor: D. Manuel Arranz.

Farmacéutico mayor: D. Vicente Miranda.

Veterinaria.—Veserinario primero: Don Francisco Fernández.

Brigada Sanitaria.—Ayudante primero: Don Gabriel Rubiano.

Infantería

Licencias.—El capitán D. Ramón Madán, seis meses.

Matrimonios.—El comandante D. Rafael Luna con D.ª María de los Dolores Orgilés.

Destinos.—El capitán D. Antonio Sanz Ajero, a la academia de profesor.

Carabineros

Matrimonios.—El capitán D. Juan Miguel Amat con D.ª Enriqueta Aranda; psimer teniente D. Fernando Blasco con D.ª Matilde Carbonell.

Cuadri civil

Matrimonios.—El primer teniente don Sebastián Royo con D.ª Concepción Zapata.

Los automóviles

Todo tiene un término en el mundo, y lo que viene aconteciendo con los automóviles, es necesario que tenga también el suyo.

Hace pocos días fué un infeliz niño, el que casi a la puerta misma de su casa, encontró una muerte inesperada y horrible.

Hace tres noches, una desdichada y hermosa muchacha, al regreso de su ruda labor de todo un día, cuando se hallaba muy cerca de su domicilio, ávida sin duda de llegar a él en busca del frugal alimento y del escaso descanso, en el momento en que arrallaban sus oídos acariciándolos frases ardientes de amor, otra de esas máquinas que puestas en manos de seres distraídos o acaso inexpertos, resultan infernales, según en flor una existencia que acaso pudiera haber sido alegre y venturosa, y llevó el luto y la desolación a una pobre madre anciana y enferma.

Si. Es imprescindible que acaben estas desgracias que se venen repitiendo con horrible frecuencia, lo mismo tocante a los transeuntes que respecto de los mismos propietarios, ocupantes y servidores de tan peligrosos vehículos, víctimas muchas veces de ese fatídico sport.

No bastan todas las prescripciones del reglamento automovilista; no son suficientes cuantas órdenes emanan de la autoridad, si estas órdenes y estas prescripciones quedan incumplidas o se cumplen a medias, y casi siempre por muy corto espacio de tiempo.

No bastan tampoco las luces ni las bocinas que muchas veces van las primeras apagadas y las segundas silenciosas, porque aunque así no sea, el transeunte puede ser sordo, corto de vista, enfermo, impedido, preocupado hondamente, y cualquiera de estas circunstancias, son suficientes a producir una desgracia.

Es preciso marcar decididamente a los automóviles, la velocidad de su marcha y hasta si es posible su ruta.

Es necesario que los mecánicos o los que conduzcan el vehículo, moderen su velocidad hagan sonar fuertemente sus bocinas de alarma, y cuando las circunstancias lo exijan, quien a derecha ó a izquierda ó detengan la marcha hasta que el camino quede expedito.

Los que por desgracia ó por conveniencia ó voluntariamente caminamos frecuentemente a pie, somos acreedores a la tranquilidad y a la vida!

Hace falta castigar energicamente, severamente, las faltas que por los automovilistas se cometen en cuanto afecen a la seguridad de los transeuntes, lo mismo que en lo relativo a ellos mismos, inspeccionando los coches y no permitiendo la circulación de aquellos que no reúnan condiciones de seguridad, ni tampoco que sean dirigidos por individuos ineptos para ello.

Hay que dejarse de contemplaciones y no tener para nada en cuenta la posición social ni pecuniaria del propietario, porque la existencia de los ciudadanos, cuanto más desamparados sean éstos, se halla muy por encima de todas las jerarquías sociales. Y de no con-

siderarlo así, sobrevienen males numerosos y gravísimos, tales como la inseguridad personal, el desprestigio del principio de autoridad, la repetición de accidentes, desgracias y horribles, y el odio de clases, que lentamente mina las sociedades, y que frecuentemente estalla cuando menos se piensa.

Manuel P. Abela.

EL CONSEJO DE HOY

El Consejo de ministro celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura ha sido de bastante duración.

A la salida los ministros manifestaron que el Consejo había sido puramente administrativo; sin embargo, de las palabras algún ministro se desprende que se han ocupado en la reunión de la marcha de los debates parlamentarios y sobre presupuestos y expedientes de trámite, estudiándose principalmente las modificaciones que se introducen en el presupuesto de Gobernación.

El ministro de Fomento ha llevado un expediente sobre luces de faros y torresones de Coruña y Cádiz, y otros de carreteras, y el de Gracia y Justicia uno para suministros de cárceles.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha dado cuenta al Consejo de la interpelación hecha por el Sr. Jimeno en el Senado.

Y por último, el ministro de Estado nos manifestó que no ocurría novedad en Marruecos.

NOTA DEL DIA

Con motivo de los gatuperios, estafas y demás irregularidades latrofaciosas que se han descubierto en la presente etapa otomana, se ha caído en la cuenta de que existen una porción de "Agencias" inverosímiles para agenciarse el método mejor de vivir a costa de los tontos, cuyo número, por sabido se calla, es infinito.

Los negocios de esas agencias son de todas clases: confidencias, llos amorosos, oficinas de no hacer nada y quebrantahuesos de pretendientes. Una especie de timo del portugués, pero con casa abierta.

Y hay que tener mucho cuidado con esos agentes, que se valen de todos los medios y apelan a todos sus relacionados para obtener comprobantes de su actividad y diligencia en los asuntos, generalmente poco claros que se les encomiendan.

A lo mejor recibe uno una carta de algún antiguo conocido suplicándole recomiende esto, lo otro ó lo demás allá, que es a veces impertinencia administrativa, de las de marca mayor.

Puede uno optar entre dar la llamada por respuesta ó exponerse a que la contestación se eotice en una agencia de esas, y ande la misiva de aquí para allá, como palillo de barquillero, mientras el cándido que la remitió, por cortésia se expone a figurar sin comercio ni haberlo en algún atestado policíaco.

Casi todos los ciudadanos libres é independientes a quienes por no tener oficio ni beneficio, ni rentas para vivir, se los vé por ahí muy entonados haciendo muchas antenas, son de trato sino sospecho, por lo menos de estudio.

Es muy desagradable persuadirse de que no sólo hay "golfos del arroyo", sino golfos de la buena sociedad, de esos que llaman en París de Francia la *clique dorée*, algo así como la gatuza de los salones, ó la canalla dorada, si se traduce con cierta libertad.

En circunstancias tales es preferible pecar de grosero a exponerse al contratiempo de servir de instrumento a esos tanos de corbata blanca, entre cuyas redes, como en las telas de araña, suelen quedar presos tantos incautos.

Las grandes poblaciones tienen mucha popilla de esa y es necesario andar con cien ojos para no ser víctima de sus combinaciones, desastres y manejos.

La lucha por la existencia tiene ese y otros inconvenientes, pues la gente que no cuenta con medios licitos de subvenir a las necesidades y le gusta bullir en Sociedad, no repara en pelillos, y con la conciencia ancha y la moralidad estrecha, se lanza a toda clase de negocios, de chanchullos y de picardías.

Y es sabido... dado el primer paso, se dan los demás, hasta que de caída en caída los tales agentes de negocios van a presidio ó como se dice en el argot callejero, se han caído con todo el equipo.

Abel Imart.

Doce horas en una finaja

Un tabernero fué ayer víctima de un robo por un procedimiento que jamás pudo imaginarse.

Hace tres días penetraron en su tienda dos sujetos bien portados y pidieron de almorzar.

Les fué servido lo que pedían, y al terminar, uno de ellos, pretextando una necesidad ineludible, rogó al dueño que le permitiese entrar en la cocina.

El desconocido que había penetrado en la trastienda del establecimiento, número 76 de la calle de Toledo, lejos de ir al lugar que indicara al tabernero, se "coló" en la cueva, y metiéndose en una tinaja, permaneció allí hasta que llegó la noche.

Varias veces bajaron los dependientes a la cueva sin descubrir al desconocido que estaba oculto y conteniendo la respiración.

Cerrada la taberna a las doce de la noche y una vez ausente el dueño y los dependientes que duermen en una casa contigua, salió nuestro hombre de su escondrijo y desocupó el cajón, llevándose 1.000 pesetas en billetes y plata y algunas monedas de oro.

Cuando el dueño se trasladó a la tienda a la mañana siguiente, encontró la puerta abierta, advirtiéndole en seguida que había sido víctima de un robo.

MARRUECOS

CASABLANCA

La tranquilidad en Casablanca no ha vuelto a turbarse, pero a pesar de esto el general Drude continúa alerta, haciendo constantes ascensiones el globo y no descansando por la noche los proyectores.

Los moros siguen entregados a la celebración de sus Pascuas, siguiendo también en su campo la concentración, que ha alcanzado enormes proporciones.

Se tienen noticias de que estos tienen algunos cañones antiguos, y cuando ven que sube el globo de Casablanca, ocultan con esteras su inservible artillería.

También se habla de que se va a verificar una nueva delimitación de sectores entre la Policía española y la francesa, y se añade que la primera ha recibido ya instrucciones en dicho sentido.

RABAT

Revista de tropas.—La Embajada española.—Los regalos de Alfonso XIII.—Mohamed el Tuerto.

El Sultán ha revistado sus tropas en una explanada situada a dos kilómetros de Rabat, desfilando por delante de Abd-el-Azis todas las mehallas imperiales y los enviados por las kábilas.

Después regresó al palacio, donde recibió al Sr. Liabería y al general Marinas, celebrando una larga entrevista.

Algo más tarde, la Embajada española llevó al palacio del Sultán el complemento de los regalos que le envía Alfonso XIII, y entre ellos un hermosísimo juego de té, de plata.

Presentó los regalos el secretario de la Embajada, Sr. Figueroa.

El sultán se adelantó a recibirle, y conversó con él amablemente.

Liabería ha celebrado ya dos conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros, y de ambas ha sacado buena impresión. Tratóse de la limitación de fronteras en Santa Cruz y de reclamaciones pendientes contra moros vecinos de las posesiones españolas.

Ha llegado a Rabat el príncipe Mohamed el Tuerto, hermano del Sultán.

Este le concedió audiencia brevísima. Después Mohamed pasó a la mezquita del patio interior de palacio y oró sobre la tumba de su padre, haciendo salvas en aquel momento las baterías.

Se dice que el Sultán acogió a Mohamed cariñosamente, otorgándole su perdón, y se añade que, prometiendo su fidelidad el Tuerto, se encargó en una nueva entrevista de ir a Marrakés para excitar al Hafid a que deponga su actitud en gracia a la prosperidad del Imperio, a cambio de ser el virrey de aquella provincia.

Luchas entre tribus

Tánger 14.

La tribu de los Sherarda, en unión con muchos bereberes, ha invadido el territorio del Gharb, ha saqueado catorce aduanares y se ha apoderado de mucho ganado.

Repuestos de la sorpresa los habitantes del Gharb y contando con el concurso de otras tribus, han acabado por rechazar a los invasores, causandoles pérdidas de consideración, y se han llevado ganados que pertenecían a europeos.

En los reñidos combates han muerto 22 individuos, entre ellos tres kaidés, y han quedado heridos sesenta moros.

Ha sido robada una caravana que se dirigía desde Tánger a Fez. No se puede transitar por el camino que pone en comunicación las dos ciudades.

Los judíos, que se dedicaban a hacer compras para casas europeas en los mercados del Gharb, han sido expulsados a pedradas. Se les ha prohibido adquirir cereales para los cristianos.

UNA MANIFESTACION

Ayamonte 13.—Desde las ocho de la mañana recorre pacíficamente las calles en manifestación multitud de mujeres y niños de la marinería pescadora, obligando a cerrar las puertas de los comercios y la plaza de Abastos, por la prohibición de la pesca en la costa portuguesa y por las multas crecidas que se les impone cuando pescan en lanchas en las costas.

Ayamonte 14.—Continúa en su período agudo el conflicto pesquero.

Los comercios siguen cerrados, y las turbas en actitud protesta.

Las tiendas que han abierto sus puertas y la capitania del puerto han sido apedreadas.

En la fachada de esta última no ha quedado un cristal en los balcones.

No se permite el desembarco de pescado. La Guardia civil de infantería y caballería patrulla por calles y plazas, y siguen llegando fuerzas de los puertos comarcanos.

CUENTO

¡AMAR!... ¡AMAR!...

de José Escourido López

I

—Señoritas, ya está el coche—dijo un criado haciendo una reverencia a la puerta de la sala.

Y cruzó un relampagueo de risas locas y un cojuz de faldas voladoras, bajaron las tres las escaleras y montaron en la elegante "charrette", tirada por dos jaquitas negras como el odio.

La "charrette" arrancó. Las damitas, agitando las manos en una inquietud de vanidad satisfecha, decían adiós a las amigas de los balcones.

"Marujita", frívola como la corte de Luis XV, empuñó las riendas y la fusta.

No se cambiaba en aquellas horas la niña por una de esas princesas que soñó Edgar Poe. Azuzaba a las jacas con vozcita chillona, las fustigaba con el latiguillo y tendía la mirada a uno y otro lado de la calle para pagar con ellas y con sonrisas vanidosas a los muchos que la saludaban.

Todas las tardes la "charrette de Marujita", que era la única de Auriamño, bajaba la calle de Alba, doblaba por la del Progreso y llegaba hasta Mariñamansa. Este era un lugarejo a pocos kilómetros de la ciudad.

Cuando esta tarde pasó "Maruja", como las anteriores, haciendo de auriga, en su cochecito, frente al café "La Unión" y ante una mesa sentada, había un joven elegante y pulcro.

Este, a diferencia de otros muchos, no rendía el pleito homenaje de una mirada a las jóvenes que pasaban rápidas en una locura de risas y cascabeles.

Escribía el joven é impasible continua-

ba escribiendo. Tenía, al parecer la frialdad del mármol de la mesa en que se apoyaba.

—¡Qué serio está Fernandito desde que vino de Madrid!—dijo una de las damitas del coche.

—¡Figúrate! Acaba de hacerse abogado—replicó otra.

—No es esa la razón—añadió "Marujita"—sino que tiene novia en la corte y se va a casar.

De todos los jóvenes de Auriamño era Fernandito el que le caía más bien a "Marujita".

Todos la requiebaban en las calles, la incendiaban con sus miradas, al salir de misa de diez los domingos, le enviaban en papel de rosa declaraciones cursis, la aburrían con sus conversaciones en los paseos del jardín...

Fernando era el único bloque de mármol, así le llamaba ella para sí. "Marujita" era hermosa como un jarrón colmado de flores, agradable como la brisa que juega entre amapolas sobre un campo de sel, ardiente... como un harém.

Aquella tarde se propuso hacer un ruidoso alarde ante Fernando.

De vuelta de Mariñamansa paró el coche en seco ante el café; hizo caracolear las jaquitas y después de apaciguadas, con ligereza silbidea y "frou-frou" de faldas, se apeó.

Sus amigas la siguieron. Las tres se sentaron ante una mesa y pidieron helados. Un lacayuelo aguantó las riendas de las jacas.

Fernando apenas movió la cabeza; con estoica impasibilidad continuó vaciando sobre el papel los miles de pensamientos bellos que en los hervideros de un cerebro se forjaban.

Fernando era algo poeta.

II

—¡Imposible nos parece!—decía una jovenita.—¡Soltarse a estas horas Fernandito con una declaración amorosa!

—En verdad. Tan extraño es—replicó otra—como si la cuarema se disfrazase de carnaval.

—Os digo, niñas, que este triunfo me enloqueció de gozo; ni comí. Lo que es hoy no salgo a pasear en la "charrette". Estoy tan nerviosísima que, a guiarla yo, chocamos con un poste telegráfico—dijo "Marujita" soltando una risa histérica.

Las tres hablaban en la galería de la casa de ésta. Algunas macetas de albahaca y tiestos de claveles, perfumaban la estancia.

—Escucha, chica; y tú, ¿le vas a decir que sí a Fernandito? ¿Le amas?

—¡Amar, amar! ¿Qué cosa es amar?—replicó "Marujita".—Antes, cuando él no me miraba, cuando yo pasaba en mi "charrette" y le veía tan frío, creo que le amaba. Ahora que se me declaró, me parece tan vulgar como los otros. ¡Amar!... ¡Amar! ¿Qué cosa es amar?...

Luis y Abdón Rodríguez Santos.

El espionaje en Francia

París 14.

Se ha probado que el oficial Ulmo ofreció a Alemania los documentos por 950.000 francos.

La entrevista se verificó en Bruselas. El gobierno alemán encontró la suma demasiado elevada y rompió las negociaciones.

Última confesión.

París 14.

Esta tarde Ulmo, en un nuevo interrogatorio, concluyó por confesar al juez de instrucción que habíase puesto en relación con una potencia extranjera, a la que ofreció varios documentos que había robado en Tolón.

La potencia rehusó porque encontraba el precio demasiado alto.

Esto parece probado por ciertos despachos cogidos al último y dirigidos a él.

Extranjero

Yanquis y japoneses.

En los Estados Unidos ha causado gran sensación el discurso que ha pronunciado ante la delegación de la Cruz Roja californiana, mo-sieur Pueban, antiguo alcalde republicano de San Francisco.

Dicho político dijo entre otras cosas lo siguiente:

"Debéis hacer preparativos para cumplir la misión humanitaria a que os obligasteis.

Antes de mucho, tendremos guerra con los japoneses, y la Cruz Roja californiana ocupará en esta lucha un puesto de honor."

La situación en Persia

La enérgica actitud del Parlamento persa ha obligado al Shah a reconocer su legalidad y a inclinarse ante ella.

El acuerdo de los diputados de crear milicias nacionales, para defenderse de los pretorianos del Shah, causó inmenso entusiasmo en el país, y en todas las localidades se formaron compañías y batallones voluntarios.

El Shah, temiendo que este ejército popular marchase sobre Teheran, derrotara a sus tropas y le privara de la Corona, fué ayer a Fábraz y prestó, ante el Congreso reunido en sesión solemne, el juramento de fidelidad a la Constitución aprobada.

El proceso Nasi.

La sesión celebrada ayer por el Senado italiano ha sido desastrosa para el exministro Nasi, quien no pudo desvirtuar los abrumadores cargos formulados contra él por sus acusadores.

Uno de éstos, Cappelli, que ha sido ministro de Negocios Extranjeros, pronunció una formidable requisitoria, demostrando que Nasi no es culpable de simples irregularidades administrativas, sino de verdaderos robos.

Probó con datos irrecusables que de ochocientas personas a quienes subvencionó Nasi, haciéndoles figurar en las cuentas ministeriales como profesores de primera enseñanza, sólo ocho lo eran realmente.

Nasi había gastado, en concepto de sueldos y gratificaciones a maestros de Roma, 266.000 liras. Ahora bien, sólo 13.000 liras fueron pagadas a verdaderos maestros.

Cappelli terminó su discurso diciendo: "Hay más todavía, excelencias. Nasi nombró administrador del Museo de Nápoles a un íntimo amigo suyo. Pues bien; durante

EXPLORACIONES ARTICAS

LA EXPEDICIÓN DEL "BÉLGICA"

El viaje del duque de Orleans y del belga de Gerlache a las regiones árticas, á bordo del "Belgica", ha sido poco afortunado á causa de que los elementos y las circunstancias han sido menos favorables á los exploradores en 1907 que lo fueron en 1905.

El verano último ha sido desastroso, no sólo en el mar de Kara, donde dichos exploradores se encontraban, sino alrededor del Spitzberg y en Groenlandia. El tres palos "Fritjof", que ha realizado tantas expediciones polares, se fué á pique al norte de Islandia, salvándose solamente un hombre.

Los del "Belgica" quedaron sin medios de moverse desde el 13 de Julio al 21 de Agosto en el mar de Kara. Antes que fueran capaces de luchar con la tempestad necesitaban defenderse contra el fastidio.

Durante la tempestad la "Belgica" había resistido valientemente, pero por desgracia, varó algo más tarde en condiciones muy comprometidas, en la costa Oeste y un poco al Sur de la Nueva Zelanda.

Mientras el barco estuvo en la bahía de Griboya, hubo necesidad de sacar del barco 60 toneladas de carbón, de las 80 que le quedaban para aliviarle de peso, teniendo que limitarse el viaje por la pérdida de las tres cuartas partes del combustible.

A pesar de eso, el príncipe no quiso regresar enseguida á Noruega y cuando el comandante de Gerlache se persuadió de que el barco podía ponerse á flote, se pudo llegar hasta el grado 78.º, al norte de la Nueva Zelanda.

Esa circunstancia ha sido la más favorable de la expedición, porque facilitó á los exploradores sacar vistas panorámicas de una región, acerca de la cual no se sabía nada hasta ahora.

El examen del barco, que ha entrado hace poco en un dique seco, ha evidenciado que la falsa quilla tiene tales averías, que hay precisión de poner otra.

El duque de Orleans, ha dispuesto que se reparen todas las averías, y se haga casi por completo nuevo el "Belgica", que será más fuerte y cabe decirlo, más intrépido que nunca.—X.

CIRCULAR IMPORTANTE

El capitán general de Ferrol ha enviado á los Comandantes de Marina de las provincias que de él dependen y éstos lo han hecho á su vez á todos los ayudantes de distrito y jueces instructores de la región, una circular disponiendo que en los centros y dependencias civiles, administrativas y parroquias no se exijan honorarios ni derechos por documentos necesarios para alegar excepción del servicio de inscriptos.

En dicha circular se dice que "próximo el plazo que la ley señala para la declaración de los marineros de servicio activo y presentaciones y curso de las excepciones legales que puedan concurrir en los inscriptos, la mayoría de los casos de excepción recaen en individuos pobres, que, precisamente por ser tales, alegan la excepción".

Y fundándose en tales razones, dice textual uno de los párrafos de tan importante circular:

"Exigir al pobre que, para probarlo, gaste cantidades más ó menos crecidas, pero de que carece, es lo mismo que negarle, en la mayoría de los casos, la excepción, no porque no le corresponda, sino porque es pobre, y esto es un absurdo legal y una inhumanidad que se comete con los infelices desheredados de la suerte."

Y después de extenderse en otras consideraciones relativas á que se incurrirá en responsabilidad por parte de los que contravengan tal disposición, se recomienda que en las dependencias de Marina se entere á los individuos pobres de que se trata del derecho que les conceden las disposiciones legales y que además se les facilite cuanto apoyo y ayuda puedan necesitar para el caso de que encuentren resistencia para obtener gratuitamente cuantas certificaciones y documentos les sean necesarios, recomendando que en el caso de que ni aun con esa ayuda y apoyo consigan su deseo, se manifieste lo que ocurrir pudiese para la resolución definitiva de la superioridad.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuan-

to pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es sólo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION. Asociación Benéfica Militar. Formulario with fields for name, address, and affiliation.

DESDE SAN FERNANDO

13 de Noviembre. Noticias de Marina.—Del Departamento

Cesa de secretario de la Jefatura de Armas del Arsenal de la Carraca, el teniente de navío de primera clase D. Carlos Núñez del Prado, que embarca en el crucero "Río de la Plata" como segundo comandante. —Del destino de eventualidades pasa á desempeñar el de secretario de la Jefatura de Armas, el de igual empleo D. Nicolás Arias de Saavedra. —Desembarca del crucero "Río de la Plata"

el segundo comandante, teniente de navío de primera D. Antonio Rizo y Blanca, nombrado comandante del cañonero "Ponce de León". —A doña María Dolores Capote, viuda del oficial mayor del Cuerpo de Secciones de Archivo D. José María Buey, se traslada Real orden que le concede pensión anual de 1.300 pesetas.

—Desembarca del guardacostas "Numancia" el segundo maquinista D. José Garófano Muñoz. —Embarca en el anterior buque cesando en la factoría del Arsenal, el de igual empleo don Salvador Gelos Caro, que ha sido pasaportado para Tánger.

—Se circula Real orden á las distintas comandancias de Marina y buques, relativas á aumento de sueldo concedido al personal del Cuerpo de auxiliares de oficina de Marina.

—Desde Ferrol para este Departamento y con el fin de embarcar en el guarda-costas "Numancia", ha sido pasaportado el primer condestable D. Cándido Turnay Couceiro.

—Interesa el Departamento de Ferrol sea pasaportado para aquella Sección el de igual empleo D. Antonio Pérez López, destinado de Real orden á la misma.

—Embarca en el "Numancia" el segundo ajustador Manuel Sánchez Guzmán, en relevo del ídem, Rafael Martínez Lozano, que está cumplido del tiempo reglamentario.

—Por habérselo concedido el destino de empleado en la Universidad de Valladolid, ha sido pasaportado para la mencionada capital, el sargento segundo de infantería de Marina Julio Hernández.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, duplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

EL USO CONSTANTE

Uno de los criterios de la ciencia gramatical, una de las reglas entre otras muchas es el uso constante, concepto que debe explicarse y precisarse para no incurrir en groseras equivocaciones. Porque así como no todo miedo invalida un consentimiento, sino solamente aquel que se da en "varón constante", así no toda costumbre en el hablar y en el escribir puede tomarse por criterio, atendiendo á que en este caso lo serían barbarismos y solecismos.

Los barbarismos eran uso constante entre los bárbaros y los solecismos entre los habitantes de Soles. El mal estaba en que estos modos de hablar se expresaban en latín y en griego. El uso para convertirse en regla ha de ser constante entre los que hablan y escriben de una manera correcta, y en general, entre el pueblo que conoce su idioma.

Pero entiéndase bien que si las prescripciones de los gramáticos y academias hacen la ley, el uso constante es como la costumbre que también sancionan los Códigos.

Por uso constante quizá se escribieron las mociones en las lenguas orientales y los acentos en el latín, pasada ya su edad de oro y los substantivos se comenzaron á escribir en lengua alemana en letras mayúsculas y se separaron en las obras los capítulos y las leyes en artículos y en rúbricas. Todas estas costumbres y usos tienen su explicación que no hemos de presentar ahora.

Eran usos no del pueblo sino de personas competentes y de inteligencias cultivadas. Tal vez haya que exceptuar la escritura de los acentos introducidos en favor de los que no sabían la verdadera pronunciación de las palabras y también las mayúsculas de los substantivos alemanes, que se introdujeron según se dice para que los poco instruidos se fijasen más en la importancia y significación de ciertas palabras dentro de la frase.

Pero lo que no puede explicarse tan bien es la falta de ciertas reglas sintácticas admitidas en todos los idiomas, que nadie mira como defectos y que emplean los escritores. ¡Ah! esto ya no se denomina uso, se llama "idiotismo" y forma uno de los caracteres distintos del idioma. Es preciso saberlos, porque su significación resulta de un convenio y no del conjunto de las palabras. "Aes alienum, dare verba" significa "deuda" y "engarrar" en la lengua latina, y "hacer papel" en castellano,

representar, porque así le plugo no sabemos á quien y por el uso constante.

¿Cuántos casos ó ejemplos se necesitan para establecer este uso? Tan difícil de contestar es la pregunta, como la que se refiere á los actos que en derecho forman costumbre. Se ha disputado si debe haber ó no, costumbre contra ley; pero no cabe dudar de que hay uso constante contra las reglas de la gramática.

La formación de una lengua universal es una bella quimera, entre otras razones, por el uso constante. Este que sin duda bastó algún tiempo y sobró para transformar una lengua en otra, modificaría tanto el habla universal, que suponiéndola introducida no la conocerían al poco tiempo ni sus mismos autores.

Pero el uso constante, por otra parte, es lo que sirve para conservar las lenguas en el diálogo y en la escritura. El uso constante es lo que se opone á la llamada Ortografía racional que tampoco podrá plantearse. El uso constante por último, es lo que constituye la fisonomía de una lengua y para aplicarlo como criterio es preciso, si de formas y construcciones nuevas se trata, consultar á los buenos autores; pero si se habla de las antiguas, el uso no puede ser otro que el del pueblo.

GUARDIA CIVIL

SERVICIOS HUMANITARIOS

Patentizan las palabras que encabezan este pequeño escrito la comunicación que al cabo Comandante del puesto de la villa pirináica de Esterri de Anen D. Bernardino Noriega García, dirige el señor Alcalde de aquella población, movida sin duda por uno de los deberes que debe asumir todo hombre honrado, cual es el de gratitud, unido al de la justicia, sacrosantas obligaciones, que con fecha 27 de Octubre próximo pasado cumple poniendo en manos de un humilde cabo de la Benemérita como premio á su gran arrojo, serenidad y heroísmo puesto á prueba tanto por él como por los guardias segundos que componen el antecitado puesto Joaquín Molinero Cruz, José Iglesias Fondevilla, Agustín Payo Valls y Modesto Villarto Guijaro quienes como buenos subordinados secundaban activamente las órdenes que se les comunicaba por su superior, acudiendo con motivo de la inundación que ocurrió en la repetida villa los días 21, 22 y 23, por la gran crecida experimentada por el río Noguera Pallaresa, que pasa lamando las paredes de una de las aceras de la calle Mayor, la cual se vió inundada en unión de la parte baja de la población con metro y medio de agua.

Este puñado de héroes desconocidos é ignorados en lo más agreste del pirineo cumplidores sumisos de su humanitaria obligación, viendo que por cuatro bocacalles afluentes al río en cuestión penetraba gran caudal de agua amenazando arruinar más de 50 casas, guiados por el sentimiento humano, y sin recordar que parte de ellos tienen mujer é hijos sin duda alguna en angustia y temores llenos, no sólo por sus esposos expuestos á morir en azar de su deber, sino al contemplar principia á inundarse su morada corren abandonando el suyo á auxiliar y socorrer á seres que á no ser su arrojo y valor hoy estarían en la indigencia sin límites, en la más espantosa miseria y como prueba de ello copio literalmente la comunicación antedicha y de que se hace referencia anteriormente. "Ayuntamiento constitucional de la Villa de Esterri de Anen, Negociado de Gobernación.—Sigue el sello oficial de la Alcaldía".

"Con la más viva satisfacción, y haciéndome intérprete del sentir unánime de esta Corporación y Villa, he de felicitar y dar las más expresivas gracias que la gratitud exige á usted, y fuerza que á sus órdenes en las horas de terrible prueba á que el temporal reinante este mes sujetó á esta Villa, secundaron tan admirablemente á este vecindario en la homérica lucha que se sostuvo para contener la devastación de esta población, sellando con pruebas intangibles su heroísmo y filantropía sin límites.—Con esta misma fecha lo participo al Excmo. Sr. Director General y Jefe de la Comandancia. —Dios guarde á usted muchos años.—Esterri de Anen, 27 de Octubre de 1907. El Alcalde accidental, Antonio Rella.—Rubricado.

Señor comandante de este puesto de la Guardia civil". Si como dice el último párrafo se ha dado conocimiento al excelentísimo señor director general del benemérito Instituto, no dudo que tan celoso y justiciero con sus subordinados, pondrá al Gobierno de SS. MM. (q. D. g.) para que se les otorgue la recompensa á que se han hecho acreedores el ya citado cabo y guardias como premio á su servicio y abnegación; pues no es digno de menor quien como ellos lucharon, con lluvia torrencial, agua á la cintura y frío glacial por espacio de tres días y dos noches sin ningún descanso, formando muros de contención, transportando muebles á sitio seguro, salvando animales domésticos y cuanto arrastraba la corriente del desbordado río.

La Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa de los aparatos, máquinas y primeras materias que se expresan. Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal. Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley para ultimación del ferrocarril de Ferrol á Betanzos. Otro ídem, id., un proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos. Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el Gremio de broncistas en solicitud de que se les autorice para aiquelar los objetos que construyen, sin pagar por ello otra contribución.

INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso á sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes de sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario. Primera parte, 125 pesetas; segunda ídem; 275; primera y segunda ídem, 375, pagaderas en tres plazos de 125.

Espectáculos para hoy.

Español.—(Cuarto viernes de moda).—A las nueve.—El príncipe sin nombre.—La boca de león. Comedia.—A las nueve.—Triple patte. Princesa.—A las nueve.—A prima fija.—Los ojos de los muertos. Lara.—A las ocho y media.—Ciencias exactas.—La victoria del general.—Nido de águilas. Price.—A las ocho y media.—Los años del hospicio. Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—Début de la señorita Santos Zareo.—A las nueve.—El amor en el teatro.—El patio (reprise).—María Jesús. Apolo.—A las siete.—El alma del pueblo.—Cinematógrafo nacional.—La reina mora.—Cinematógrafo nacional. Zarzuela.—A las siete (sección vermouth).—Los mosqueteros.—La Gran Via.—El maestro Campanone.—La patria china. Cómic.—(Compañía Prado-Chicota).—A las siete, (sección vermouth).—La antorcha de Hímenes.—La leyenda del monje.—Loreto Prégoli.—Los falsos dioses.—El cabo primero.—El guintrico.—Los demonios en el cuerpo.—Soleá.—Ruido de campanas. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-Iriza.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa. Suncursal, Alcalá, 105, bonitos programas. Impr. del Fomento Naval, San Fernando 19

LA DUQUESA REGINA 66. Los dos amigos echaron á andar. Llegaron ante un elegante cupé, cuya portezuela tenía ya abierta el lacayo y tomaron asiento. El cupé no se movió sin embargo, embarazado por uno esos obstáculos tan comunes en la salida de los teatros. Detrás había otro cupé no menos elegante y cuya portezuela tenía ya abierta el lacayo. —Aquí viene la duquesa! dijo vivamente Roberto inclinándose un poco para contemplar á Regina que, apoyada en el brazo de su cuñado, bajaba ya las últimas gradas de la escalinata. —Vamos, Mauricio, exclamó impaciente sir Williams dirigiéndose á su cochero. El obstáculo se había concluido y el carruaje partió. —Decididamente, Williams, decía el comandante estrechando la mano de su amigo, decididamente os sucede algo extraordinario. Nunca os he visto así. —Mi querido Roberto, interrumpió Williams sin contestar á la observación de su amigo, me habeis dicho que estabais libre

LA DUQUESA REGINA 67. El adorno interior de la casa era verdaderamente espléndido. Sir Williams estaba dotado de un gusto exquisito, y además poseía una de las primeras fortunas de Inglaterra, de ese país donde aun está permitida á algunos grandes señores tener intenciones para que los ayuden á gastar sus rentas. En el instante en que el carruaje que los traía de la Opera, describía un cuarto de círculo en el patio para acercarse á la puerta, se presentaron dos lacayos con candilabros en las manos en las gradas superiores; en seguida retrocedieron lentamente, precediéndose siempre á los dos jóvenes hasta el interior de la casa. —Que nos sirvan en el salóncito, había dicho sir Williams al bajar del carruaje. No habían pasado aun diez minutos, cuando ya estaba la mesa puesta en una deliciosa piececita octógona con vistas al lindo jardín de invierno, que daba á espaldas de la fachada principal, y tapizada con telas de Smyrna, de anchas franjas de plata. Sirvieron los criados y los dos amigos tomaron asiento.

LA DUQUESA REGINA 68. —¿Con el duque de Sandoval? —En persona. —¿Habeis tenido algun altercado esta noche? —Absolutamente ninguno. El duque es una persona muy bien educada y de unas maneras distinguidísimas. Ya os lo he dicho. —Pero entonces... ¿á qué viene este duelo? —Es el cuarto tomo de una novela cuyo primer capítulo escribimos juntos hace seis años. —Confieso que cada vez entiendo menos. —Esto quiere decir, mi querido amigo, que nos vamos á batir por cuarta vez. —¿Y cuál ha sido el resultado de las tres primeras? —Tres heridas, más ó menos graves, recibidas por vuestro humilde servidor. —¿Por vos? —Os enseñaré las cicatrices, si es preciso, para convenceros. —¡Oh! ¡Eso es imposible! —¿Y por qué? —Porque si así fuera, sería ese hombre el demonio; porque sois el mejor tirador de

LA DUQUESA REGINA 69. Después de tres saludos de Gaima llamado como de costumbre por el entusiasmo público, cayó el telón, y entrambos amigos, agarrados del brazo, se dirigieron hacia el vestibulo del teatro. En el momento en que penetraron en él, un lacayo, de estatura gigantesca y vestido con una de esas suntuosas libreas, blasonadas de verdaderos colores, y no al capricho del sastre que los hace, se separó precipitadamente del grupo de los demás criados y se lanzó hacia fuera. A los pocos minutos volvió á parecer, se inclinó, sombrero en mano, delante de sir Williams y no pronunció ni una sola palabra.

LA DUQUESA REGINA 70. Después de tres saludos de Gaima llamado como de costumbre por el entusiasmo público, cayó el telón, y entrambos amigos, agarrados del brazo, se dirigieron hacia el vestibulo del teatro. En el momento en que penetraron en él, un lacayo, de estatura gigantesca y vestido con una de esas suntuosas libreas, blasonadas de verdaderos colores, y no al capricho del sastre que los hace, se separó precipitadamente del grupo de los demás criados y se lanzó hacia fuera. A los pocos minutos volvió á parecer, se inclinó, sombrero en mano, delante de sir Williams y no pronunció ni una sola palabra.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
 CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

1903
Almanaque Baily-Bailliere
 ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
 RIFA 3 magníficos automóviles.
 SORTEA multitud de regalos.
 500 páginas. 1.000 grabados.
 Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
 Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
 Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
 (Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
 Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y México
 El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México
 El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Hitorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrasategui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército
Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de parte y embalaje á la estación más próxima

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

¡Reloj novedad!, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡Pedid EL LUXUS!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

66 LA DUQUESA REGINA

pistola y florete que he conocido, y porque teneis una serenidad á toda prueba.

—Con efecto, os pueda asegurar que he recibido mis tres heridas con la mayor serenidad del mundo.

—Pues entonces, lo repito, ese hombre es el demonio.

—Puede que lo sea; pero en todo caso es un demonio muy bien educado y finísimo.

—¿Y la duquesa? ¿Es por ella por quien os batís?

—¡Por Dios, Robert! Batirse por una mujer, es arrojarse su reputación por el suelo á merced de los necios y de los malvados. El Sr. de Sandoval y yo nos hemos batido tres veces y mañana cuatro, por una cuestión muy grave, pero que no tiene nada que ver con la duquesa.

—¿Pero cuál es?

—Es un asunto de rivalidad nacional. Yo sostengo que las naranjas de Malta son mejores que las de Alicante. Alicante es su país natal; Malta es una posesión inglesa, y lo que es natural, el duque ha tomado partido por los productos españoles.

70 LA DUQUESA REGINA

esta noche, me alegro porque así os puedo confesar esta noche en mi provecho. Cenaremos en mi casa y enseguida hablaremos.

—¿Consentís?

—Lo deseaba.

VII

El spleen

La casa de sir Williams, situada en la parte alta del barrio de Saint-Honoré, era una vasta construcción de arquitectura moderna, con todo el aspecto de un palacio.

Estaba precedida de un gran patio, en cuyo centro se elevaba una magnífica fuente de alabastro, y en cuyos costados se encontraban las cocheras y las caballerizas.

Gran aficionado á caballos y aun inteligente distinguido, sir Williams había ordenado á su arquitecto que se esmera en esta parte de la construcción.

Sus caballos, pues, puede decirse que estaban instalados en un suntuoso palacio, y tenían para cuidarlos un verdadero ejército de criados y de grooms.

70 LA DUQUESA REGINA

—¡Oh! lo que estais diciendo es una broma!

—No tal, os lo afirmo.

—Está bien, será vuestro padrino.

—¡Cáspita! Mucho habeis tardado en decirlo, pero lo esperaba.

—Sin embargo, me debeis decir la verdad.

—¿Cuál?

—Me estais contando una historia del otro mundo...

—¡A fé mia, que te eis razón. Efectivamente fué en la América del Sur donde nació la cuestión!

—¡Sir Williams!

—Querido comandante, el baile se acabó. Oigamos un poco si os place.

70 LA DUQUESA REGINA

70 LA DUQUESA REGINA